

San Miguel de Tucumán, 18 de julio de 2025

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
" CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FRANCO JOSE OMAR s/ COBRO EJECUTIVO"

Ref.: Rta. Oficio 1398325.-
EXPTE: 233/08

Nos dirigimos a Ud. atte con el objeto de cumplir con oficio de referencia. En tal sentido, se brinda respuesta en recuadro a detallarse más abajo, sin perjuicio de que quedamos atentos y a disposición sobre cualquier aclaración que pudiere surgir por el asunto, vía e-mail a la dirección que figura al pie de la firma:

En atención a lo solicitado, informamos que el Sr. JOSE OMAR FRANCO, DNI: 27.631.250, no registra productos activos en esta entidad bancaria al día de la fecha.

La información antes brindada, surge de los sistemas informáticos del Banco de Galicia y Buenos Aires

En consecuencia, damos por cumplimentado el referido oficio.

Sin otro particular, lo saludo Atte.

Benjamín José Moisés
Gestión de Oficios Estudio VMP
oficiosgalicia@ympabogados.com.ar
P/Banco de Galicia y Buenos Aires SAU